



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

La banda de música de Carabineros y sus músicos mayores

Enrique Damián Blasco Cebolla

Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Patrimonio Cultural Militar

6 de octubre de 2025

El origen del Cuerpo de Carabineros lo encontramos en los Resguardos que, a mediados del siglo XVIII, pasaron a depender de la Real Hacienda. Mediante Real decreto de 9 de marzo de 1829 se organizó el «Cuerpo de Carabineros de costas y fronteras» con la misión de proporcionar «seguridad y vigilancia de las costas y fronteras, hacer la guerra al contrabando, prevenir sus invasiones y reprimir a los contrabandistas, y para afianzar con respetable fuerza a favor de la industria y comercio nacionales la protección y fomento que procuran las leyes de aduanas». Al mando del Cuerpo se nombró a un oficial general, D. José Ramón Rodil, Mariscal de Campo, con el título de inspector general y dependencia del secretario de Estado y Despacho Universal de Hacienda. Tras sufrir diversos cambios, que le llevaron a un estado de abandono y descrédito, el Real Decreto de 12 de noviembre de 1842 vino a reorganizar el Cuerpo pasando a denominarse «Cuerpo de Carabineros del Reino», adquiriendo una estructura y disciplina militar, pero con dependencia del Ministerio de Hacienda y de la Inspección General creada por Decreto de 6 agosto último.

El Cuerpo de Carabineros evolucionó, en cierto sentido, de forma paralela a la Guardia Civil adoptando muchos de sus aspectos: huérfanos, dependencia militar y civil, enseñanza, etc. De este modo, con posterioridad a la reforma de 1842 se consideró la necesidad de crear en 1863 un «Colegio de Carabineros Jóvenes» con la finalidad de *dar instrucción a los huérfanos de los oficiales e individuos de tropa muertos en función del servicio, y a los hijos de los inutilizados en él y de los que se hubieren distinguido por su intachable conducta*. Cuatro años después el Colegio se trasladaría a El Escorial y en 1886 se reubicaría en Villaviciosa de Odón. Finalmente, en 1897 se volvería a trasladar a El Escorial, donde permaneció hasta la integración de su alumnado en los centros de la Guardia Civil.



Emblema del Cuerpo de Carabineros

En sus primeras etapas el Colegio se regía por el Reglamento de 1867, el cual preveía la preparación de los futuros carabineros y la de aquellos que no deseaban o no podían formar parte del Cuerpo, bien por altura o por no alcanzar el nivel de estudios exigidos. Entre sus enseñanzas se contemplaba la de Música, lo cual fue el origen, como veremos a continuación, de la creación de una formación instrumental.

Las Agrupaciones Musicales del Cuerpo de Carabineros

Al abordar el estudio de las agrupaciones musicales del Cuerpo de Carabineros nos encontramos en la falta de datos que nos permitan conocer a fondo sus formaciones y plantillas, tanto de personal como instrumental: Banda de Música y Bandas de Guerra -cornetas y tambores (Infantería), y trompetas (Caballería)-, ya que sabemos que estas últimas existían dada la naturaleza militar del Cuerpo, regido por ordenanzas militares.

Las Bandas de Guerra de Infantería y Caballería en el Cuerpo de Carabineros

AÑO	INFANTERIA		CABALLERÍA
	Cabos de corneta	Cornetas	Trompetas
1894	9	380	23

Cuadro 1: Elaboración del autor.

El origen de la existencia, en la orgánica del Cuerpo, de personal que desempeñase la función de «corneta» o «trompeta» se fundamenta, al igual que también ocurrió en las unidades del Ejército, Armada y Guardia Civil, en la necesidad de la transmisión de órdenes, así como en la ejecución de toques de ordenanza y honores militares. La necesidad de contar con personal especializado para tales fines llevó a que, en el seno del Colegio de Carabineros Jóvenes, el maestro de cornetas formara en las enseñanzas de estos instrumentos a los educandos que lo solicitaban. De esta forma, se convertía en una forma de ingreso en el Cuerpo - aparte de la militar-, especialmente para los que no alcanzaban la talla de mínima de 1,585 metros, ya que para los «cornetas» ésta se rebajaba a 1,500 metros.

AÑO	INFANTERIA		CABALLERÍA
	Cabos de corneta	Cornetas	Trompetas
1923	11	400	24
1928	11	400	10
1930	11	400	10
1931	11	400	10
1934	11	400	9
1935		400	9

Cuadro 2: Elaboración del autor.

El primer documento que recoge la existencia de estos aerófonos data de 1862 en el que contempla una plantilla de 5 cabos de cornetas de Infantería distribuidos en las Comandancias de Barcelona, Cádiz, Málaga, Alicante y Huesca, efectivos que irán aumentando hasta llegar a ocho, en 1888, y nueve en 1890. En el año 1894 se incluye y se desglosa, por primera vez, el número de cornetas y trompetas existente:

A partir de 1896 el número de estos efectivos se dividen en dos grupos: Fuerza del Reino (Infantería: 9 cabos de corneta y 323 cornetas; Caballería: 23 trompetas) y Fuerza de Veteranos (Infantería: 57 cornetas), permaneciendo, más o menos estable, hasta 1922. A partir de 1923 se vuelve a su anterior clasificación en la que se observa una notable disminución de «trompetas»:

La Banda de Música de Carabineros

Con posterioridad a la inclusión de estos aerófonos, se formó en el seno del Colegio de Carabineros Jóvenes una Charanga con la finalidad de amenizar los actos académicos y de naturaleza militar, además de servir de instrucción musical a sus componentes. Aunque no se ha podido averiguar la fecha exacta de su creación, está documentada su participación en la Diana militar que tuvo lugar con motivo del regio enlace de Alfonso XII con María de las Mercedes, el 23 de enero de 1878. A partir de 1880 las reseñas recogidas en los periódicos sobre la participación de la Banda de Carabineros en diferentes actos serán constantes, centrados principalmente en la vida cultural, académica y militar de El Escorial y ciudades cercanas.

Al igual que ya ocurriera con los carabineros «cornetas» y «trompetas», la formación y especialización en un determinado instrumento musical ofrecía salidas profesionales a los jóvenes educandos en la Banda de Música del Cuerpo, así como en las del Ejército, Armada y en la vida civil (bandas, orquestas, conservatorios, etc.), ya que éstos sufrían al final del curso un examen en el Real Conservatorio de Música y Declamación lo que les proporcionaba una titulación civil al finalizar sus estudios.



Desfile de la Banda y Música de Carabineros en la Casa de Campo (6-V-1931). Al frente de la Música D. Antonio Ortega. Fuente: Filmoteca Española.

La plantilla instrumental de la Banda de Música

Para poder conocer con exactitud los efectivos y plantilla de la Banda de Música hay que remontarse al año 1931 en el que se relaciona a 1 músico mayor y 40 instrumentistas (5 cabos, 21 carabineros y 14 carabineros jóvenes). En el siguiente cuadro observamos que ya se disponía de una plantilla instrumental bien compensada:

Instrumento	Núm.	Empleo / Categoría
Músico Mayor	1	Músico Mayor de 3ª
Flauta	1	Carabinero
Flautín	1	Carabinero Joven
Oboe	1	Carabinero Joven
Requinto	1	Carabinero
Clarinete	9	3 Cabos, 4 Carabineros y 2 Carabineros Jóvenes
Saxofón alto	3	2 Carabineros y 1 Carabinero Joven
Saxofón tenor	2	1 Carabinero y 1 Carabinero Joven
Saxofón barítono	1	Carabinero
Trompa	3	2 Carabineros y 1 Carabinero Joven
Trompeta	3	1 Cabo, 1 Carabinero y 1 Carabinero Joven
Trombón	4	2 Carabineros y 2 Carabineros Jóvenes
Fliscorno	3	2 Carabinero y 1 Carabinero Joven
Bombardino	1	Cabo
Bajo	3	2 Carabineros y 1 Carabinero Joven
Caja	2	1 Carabinero y 1 Carabinero Joven
Bombo	1	Carabinero
Platillos	1	Carabinero Joven

Cuadro 3: Elaboración del autor.

Con la reorganización del Ejército en la II República, y con ellas sus músicas, en julio de 1934 se organizó la «Banda de Música de los Colegios del Instituto de Carabineros» sufriendo su plantilla una importante reducción al pasar de 40 a 24 instrumentistas: 1 director, tres músicos de 1ª, seis de 2ª, diez de 3ª y cinco aspirantes. A partir de entonces los músicos de 1ª y 2ª se reclutarían por oposición, debiendo ser profesores de solfeo y de un instrumento. Su función, además de formar parte de la Banda, consistía en la enseñanza de los carabineros jóvenes que designase el Director del Colegio.

La Banda de Música en la Guerra Civil y posguerra

Al inicio de la Guerra Civil se disolvió su banda, siendo restablecida en julio de 1937, en la «Academia para Oficiales y Clases del Instituto de Carabineros» situada en Orihuela. La unidad se reorganizó a base de los músicos de 1ª y 2ª que habían aprobado las anteriores oposiciones a la que se sumaron otros agregados, haciéndose cargo de la misma su anterior director. La plantilla asignada fue de 1 director y 26 instrumentistas: 9 músicos por oposición (tres de 1ª y seis de 2ª) y 17 músicos agregados (1 sgtto, 1 cabo y 17 carabineros).

Finalizada la guerra, y tras el proceso de depuración de sus componentes, en septiembre de 1939 se restituyó la «Banda de los Colegios de Carabineros» en El Escorial, continuando su misión hasta que el Cuerpo fue disuelto e integrado en la Guardia Civil, según lo dispuesto por la Ley de 15 de marzo de 1940. La unificación de las bandas de ambos Institutos daría lugar a la creación de la Música del Primer Tercio Móvil de la Guardia Civil -al mando de D. Gerardo Jiménez Vaquero- mientras que la del Colegio de Guardias Jóvenes quedaba bajo la dirección del que fue titular de la Banda de Carabineros, D. Antonio Ortega López. Tras más de cien



Detalle de una partitura de la Banda de Carabineros con un sello de Colegio (archivo del autor).

años finalizaba, de esta foma, la historia del Cuerpo de Carabineros y la de su Banda de Música.

Los músicos mayores de Carabineros

Aunque sabemos de la existencia de una Charanga a principios de 1878, desconocemos quien estaba al frente de la misma. La primera referencia que disponemos data de 1882, en la que cita a D. Ángel Ortega como su director. De él dice que «en poco tiempo le dio un gran impulso tanto en instrumental como en personal».

En 1895 le sucedió el músico de Alabarderos D. Ramiro Mateus, quien antes había dirigido la Banda del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil, desde 1883 hasta noviembre de 1885. Tras su marcha en 1920, se destinó al músico mayor de 1ª D. José María Torá Martín, procedente del Regimiento de Infantería de Toledo núm. 35. Con una salud no demasiado buena, el 10 de febrero de 1922 causó baja por pasar a la situación de remplazo por enfermo.

En marzo de 1922 ocupó la vacante el músico mayor de 2ª D. Ángel Peñalva Téllez, procedente del Regimiento de Infantería La Princesa núm. 4, quien ejerció el cargo de director y profesor de las clases de música de 1º y 2º año de Magisterio hasta que, en 1925, fue destinado al Regimiento de Infantería Toledo núm. 38, en Zamora.

Le sucedió el músico mayor de 3ª D. Antonio Ortega López, procedente del BON de Montaña Lanzarote 9 (Madrid), quien ejerció su cometido a la vez que el de profesor de las clases de música de Carabineros Jóvenes y alumnos del Colegio de Alfonso XIII, «logrando elevar la calidad de la Banda de Música y establecer una plantilla bien compensada». Disuelta la Banda con motivo del Alzamiento Nacional, en junio de 1937 fue destinado a la «Academia para Oficiales y Clases del Instituto de Carabineros», reestablecida en Orihuela, con la misión de reorganizar la banda de música que existía en los colegios de El Escorial. A finales de agosto de 1938 causó baja del Cuerpo debido a que en febrero del mismo año se había acordado su baja del Ejército. Sometido a procedimiento sumarísimo de urgencia por el delito de «Auxilio a la República», su causa fue sobreseida el 11 de agosto.

El 15 de septiembre de 1939 hizo su presentación en los Colegios de Carabineros de El Escorial haciéndose cargo de la dirección de la Banda de Música, donde permaneció hasta fin de noviembre de 1940 en que, por fusión de ambos Institutos, se integró en la Guardia Civil donde permaneció hasta su retiro, el día 18 de junio de 1945. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2025